



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

NOTIFICACIÓN de emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado 389/2020 que se tramita ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Oviedo.

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 4 de Oviedo, se tramita procedimiento abreviado 389/2020, interpuesto por C. M. G. B., DNI 09.434.880-G, frente a la resolución de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, de fecha 24 de agosto de 2020, que desestima el recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de 30 de enero de 2020, del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en el registro de méritos de carácter permanente de los demandantes de empleo del SESPA, en lo que a la puntuación de la recurrente se refiere. Categoría: Auxiliar Administrativo.

Dada la falta de datos necesarios para su emplazamiento individualizado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 49 en relación con el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el *Boletín Oficial del Estado*.

En Oviedo, a 16 de diciembre de 2020.—La Directora Gerente.—Cód. 2020-10997.